

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA
Expediente No. 19001-22-13-000-2021-00061-00

Asunto: Tutela de primera instancia
Accionante: IVÁN ALBERTO LÓPEZ ORDÓÑEZ
Accionado: JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Asunto: Reconoce personería al apoderado del tutelista

Popayán, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Allegado el poder especial¹ conferido por el señor DIEGO FERNANDO LÓPEZ CARMONA, en cumplimiento a lo solicitado en auto del 29 de junio de 2021, **reconózcase personería** al Doctor IVÁN ALBERTO LÓPEZ ORDÓÑEZ², para actuar en nombre y representación del señor DIEGO FERNANDO LÓPEZ CARMONA, en los términos y para los efectos del poder conferido³.

Notifíquese y cúmplase,



DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ De conformidad con lo señalado en el art. 5 del Decreto 806 de 2020

² Correo: ivan-lopez73@hotmail.com – Cel: 317 638 9091

³ Documento No. 14 del expediente